



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA, 21 PLAZAS DE SARGENTO CONDUCTOR DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, CONVOCADA POR DECRETO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2009, DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (BOAM DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2009)

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas reseñado en el encabezamiento, en su sesión celebrada el día 28 de julio de 2011, ha acordado publicar las puntuaciones de aquellos aspirantes, que, en la presente convocatoria, únicamente han superado una de las pruebas del primer ejercicio, a los efectos de aplicación, si procediera en su momento, del artículo 7 del Acuerdo Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos para el período 2008-2011, relativo a exención de la realización de pruebas.

Madrid, a 4 de agosto de 2011.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Montserrat Royuela Prieto.